

**ACTA DE LA COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DEL CONSEJO  
MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

**DIA:** 23 de Mayo de 2025

**LUGAR:** Centro Social Polivalente Hogar Virgen de los Reyes. Sala 205C

**HORA:** 10:30

**ASISTENTES:**

--

**DIRECTORA GENERAL ÁREA DE BARRIOS Y COLECTIVOS DE  
ATENCIÓN PREFERENTE Y SERVICIOS SOCIALES:**

D<sup>a</sup> ROSA SIVERIO PÉREZ

**JEFA DEPARTAMENTO SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS DE  
CIUDAD:**

D<sup>a</sup> NATI JIMÉNEZ SÁNCHEZ

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN:**

D<sup>a</sup> ANA NÚÑEZ HERNÁNDEZ

**REPRESENTANTES ÁREAS MUNICIPALES**

**OFICINA ACCESIBILIDAD URBANISMO**

D. GABRIEL MEDINA MARTÍN.

**DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD**

D. JUAN GARCÍA LÓPEZ. DIRECTOR GENERAL

D<sup>a</sup> YOLANDA PEÑUELA. JEFA NEGOCIADO SEÑALIZACIÓN

**CONSORCIO TURISMO SEVILLA**

D. DANIEL SANTANA

**INSTITUTO MUNICIPAL DEPORTES (IMD)**

D<sup>a</sup> PILAR BONILLA

**DIRECCIÓN GENERAL EDIFICIOS MUNICIPALES**

D. ÁNGEL PÉREZ SENDINO

C.S.P. Hogar Virgen de los Reyes  
C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. Módulo 113-D  
41009-Sevilla

<b>Código Seguro De Verificación</b>	82v1qWGE5br4HHUGI2sbFA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Nuñez Hernandez	Firmado	29/05/2025 11:48:59
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/82v1qWGE5br4HHUGI2sbFA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/82v1qWGE5br4HHUGI2sbFA==</a>		



## REPRESENTANTES ENTIDADES SOCIALES

### ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA:

D. TOMÁS MARTÍN JAVATO. COCEMFE SEVILLA

### ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL:

D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ FIGUEROA. ASAENES

### ENTIDADES DE PERSONAS ASPERGER-TEA:

D. RAFAEL JORRETO LLOVES

### ENTIDADES DE PERSONAS TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO

D. LUIS ARENAS. AUTISMO SEVILLA

### DISCAPACIDAD SENSORIAL:

D. JOAQUIN SOLIS LLAMAS

### ONCE

D. DAVID REYES LLAVERO

D. GONZALO LOPEZ VIVAS

### SE DISCULPAN:

**D. MANUEL VICENTE BURGOS. EMVISESA**

**D. PABLO VALENCIA COLADO. ITAS (Instituto Tecnológico Ayuntamiento Sevilla).**

### AUSENTES:

**D<sup>a</sup> MARIA JOSÉ COMINO AGUILERA. TUSSAM**

**D. JAVIER HERNÁNDEZ LUCAS. FIESTAS MAYORES**

**D. FERNANDO MAÑES IZQUIERDO. DELEGACIÓN CULTURA**

### *Orden del Día:*

1. Bienvenida de la Directora General
2. Presentación componentes de la Comisión de Accesibilidad Universal
3. Presentación de componentes y constitución de la Comisión
4. Propuestas de temas a trabajar por parte de esta Comisión
4. Ruegos y preguntas

C.S.P. Hogar Virgen de los Reyes  
C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. Módulo 113-D  
41009-Sevilla

Código Seguro De Verificación	82v1qWGE5br4HHUGI2sbFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Nuñez Hernandez	Firmado	29/05/2025 11:48:59
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/82v1qWGE5br4HHUGI2sbFA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/82v1qWGE5br4HHUGI2sbFA==</a>		



Se inicia la sesión con la presentación de los y las asistentes a la Comisión de Accesibilidad. Continúa la Directora General, Dña. Rosa Siverio, dando la bienvenida e insistiendo en la importancia de la accesibilidad por lo que con el proceso de estabilización del funcionariado se ha creado una plaza de Técnico de Accesibilidad y Discapacidad para poder dar continuidad a este trabajo. Refiere que se ha contactado con persona responsable del metro en la Junta de Andalucía dando respuesta a la petición de algunas entidades de poder hacer propuestas para garantizar medidas de accesibilidad de las que carecen las líneas actuales de este transporte. Hace referencia también a la intención de este Área de que los edificios municipales sean accesibles empezando en primer lugar por el Hogar Virgen de los Reyes. Así como poder sacar adelante la creación de una Oficina Municipal de Accesibilidad.

Continúa la Secretaria de esta Comisión y Técnico de Accesibilidad y Discapacidad que disculpa al representante de EMVISESA y del ITAS e informa que áreas como la de Parques y Jardines ha transmitido que no dispone de personal para que acuda a estas reuniones. Propone que para asegurar la continuidad de esta Comisión y la asistencia a la misma, se establezca un calendario de reuniones. Se acuerda que la Comisión se reunirá cada tres meses los segundos miércoles, **empezando en septiembre el miércoles día 10.**

Seguidamente se inicia un turno de palabra de las distintas Áreas Municipales.

**D. Gabriel Medina del Área Técnica de la Oficina de Accesibilidad de Urbanismo** informa de las actuaciones en materia de accesibilidad en barrios como Parque Alcosa y Pajaritos; la incorporación de ascensores en edificios residenciales en colaboración con este Área de Barrios de Atención Preferente ; contrato bianual para acciones de inspección, reparación y mejora de la accesibilidad en infraestructuras de acerado y espacio público en esta ciudad y los proyectos con financiación europea que se están llevando a cabo, los que realizan con presupuesto propio y con presupuesto de Distritos Municipales. (Se adjunta el documento)

**D. Daniel Santana, de Turismo,** informa de los proyectos que llevan a cabo en materia de accesibilidad: formación en el sector turístico; campaña sensibilización Sevilla 4All <https://sevillacityoffice.es/sevillaforall/>; Rutas accesibles <https://visitasevilla.es/rutas-accesibles/>; cesión de espacios de turismo para Promoción de la accesibilidad; charlas en la Universidad de Turismo y Finanzas Bucles de inducción Magnética en FIBES y Oficinas de Turismo; Maquetas de Bronce en Catedral y Alcázar; Itinerario y Workshop de promoción de Sevilla como destino accesible en el mercado británico; participación en webinars y Panels de Accesibilidad; colaboración con Urbanismo en instalación de Beacons BLE guiado en FIBES; estudio de implantación de códigos Navilens Digitalización/Urbanismo/Tussam.

**D. Ángel Pérez de Edificios Municipales** informa de las competencias en conservación, mantenimiento, mejoras, repuntes, arreglar patios, baños, espacios interiores...ciñéndose a criterios de accesibilidad básica: rampas, luces emergencia...Están abiertos a otros ámbitos de discapacidad como la sensorial y cognitiva planteando como objetivos futuros: Medidas de Accesibilidad media como bandas señalizadoras, táctil, sirenas acústicas y luminosas, descripción de pictogramas de las distintas actividades del edificio, cambios de luminaria, control acústico de las paredes.....Señala la necesidad de las ayudas europeas para poder alcanzar objetivos debido a la falta de presupuesto. En este sentido propone que debería estar en esta Comisión quienes se encargan de las subvenciones pertenecientes al PRTR (Plan de recuperación, transformación y resiliencia) del programa europeo Next Generation. Ante esto Gabriel de Urbanismo refiere que eso es una tarea que cada área debe hacer y

C.S.P. Hogar Virgen de los Reyes  
C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. Módulo 113-D  
41009-Sevilla

Código Seguro De Verificación	82v1qWGE5br4HHUGI2sbFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Nuñez Hernandez	Firmado	29/05/2025 11:48:59
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/82v1qWGE5br4HHUGI2sbFA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/82v1qWGE5br4HHUGI2sbFA==</a>		



disponer de personal que se dedique a ese trámite debido a la complejidad del mismo y de su justificación.

**D<sup>a</sup> Yolanda Peñuela, de la Dirección General de Movilidad**, informa de las actuaciones que llevan a cabo como las Plazas de aparcamiento de MR; paso de peatones en coordinación con urbanismo, zonas 20 de especial protección a peatones, las medidas correspondientes en eventos como Semana Santa y Feria; semáforos sonoros en coordinación con la ONCE; **D. Juan García , Director General**, insiste en lo que no son competencias de su Área no disponiendo de presupuesto por tanto, para que las reclamaciones o peticiones de la ciudadanía se dirijan a las áreas correspondientes. Se crea así un debate sobre la necesidad de coordinación entre áreas municipales así como con las entidades sociales las cuales señalan la importancia de que se mantenga esta comisión para que se cuente con ellas a la hora de tomar medidas. Tomás Martín de Cocemfe Sevilla pone como ejemplo el protocolo de coordinación que se realizó de cara a facilitar las plazas aparcamiento de MR, algo que se hizo desde esta Comisión. Informa que gracias al contacto que se le dio desde la Jefa de este Departamento de Servicios Sociales Especializados de la persona responsable del Metro en la Junta de Andalucía, le han dado cita el jueves próximo 29 a las 10 horas solicitando que le acompañemos bien Nati Jiménez, Jefa de Departamento, o Ana Núñez, Técnico de Accesibilidad y Discapacidad .

También Rosa Siverio, Directora General de este Área, indica la importancia de la coordinación y de cómo se está llevando a cabo en temas específicos por ejemplo entre nuestra Área y Emviesa para que se tomen las medidas de accesibilidad oportunas en las nuevas promociones (Plan Integral de Viviendas) para proteger a población vulnerable y prevenir o paliar situaciones de exclusión.

**Pilar Bonilla, del Instituto Municipal de Deporte (IMD)**, se ha incorporado hace poco y solicita que se le pidan cambios/mejoras que puedan hacer, ya que para la discapacidad física están claras las medidas pero no para otras discapacidades.

En el turno de palabra de las Entidades Sociales participantes se hacen propuestas e informan de todo en lo que pueden colaborar y las medidas que se podrían tomar.

**Luis Arenas, de Autismo Sevilla** se pone a disposición del IMD y otras áreas para asesorar sobre señalización y otras medidas de accesibilidad que se pueden tomar en relación a personas con autismo.

-Disponen de validadores para valorar las medidas de accesibilidad en edificios, de lectura fácil...etc

-Informa de la nueva Guía de Buenas Prácticas en señalización de edificios para discapacidad cognitiva en cuyo grupo de trabajo ha participado.

-Hace referencia en concreto a la necesidad de que en la actividad de natación se permita que la persona con autismo lleve acompañante para que pueda disfrutar de la misma (en estos momentos no se permite y no pueden acceder a ese recurso).

-Propone que los pliegos de condiciones para proyectos socioeducativos de Servicios Sociales (Escuelas de Verano) se recoja con claridad y se incluyan monitores especializados así como los apoyos extras necesarios para que menores con discapacidad puedan participar en las actividades municipales. Debido a esta carencia tienen que seguir organizando actividades específicas para este colectivo, para lo que les sirve la Convocatoria de Sevilla Solidaria (proyectos de ocio). En relación a este tema Nati Jiménez, Jefa del Departamento de Servicios Sociales Especializados, informa que este año en los proyectos socioeducativos se ha hecho un refuerzo con monitores especializados; asimismo informa de los CAIT que dependen de nuestra área, como el

C.S.P. Hogar Virgen de los Reyes  
C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. Módulo 113-D  
41009-Sevilla

Código Seguro De Verificación	82v1qWGE5br4HHUGI2sbFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Nuñez Hernandez	Firmado	29/05/2025 11:48:59
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/82v1qWGE5br4HHUGI2sbFA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/82v1qWGE5br4HHUGI2sbFA==</a>		



de P. Sur de larga duración y el proyectado y que está por abrir en P. Norte desde donde se trata de dar respuesta a las necesidades de menores con discapacidad y familias. Otra propuesta concreta de esta entidad es la de regular las actividades de pirotecnia, no se trata de eliminar sino de legislar sobre eso para determinar momentos del año, lugares, horas...etc.

**Rafael Jovato, representante de personas Asperger-TEA**, hace referencia a la necesidad de que se regulen medidas indicando la importancia del asistente personal.

- Indica como muy importante la regulación de las actividades de pirotecnia.

-Al IMD solicita que existan monitores con formación específica para tratar con personas autistas u otros hándicaps.

-Se ofrecen para dar formación.

**David Reyes, ONCE**, agradece la participación de las personas asistentes y la importancia de esta Comisión para poder actuar de forma coordinada. Señala a las Áreas Municipales que falta incorporar la accesibilidad en los proyectos y pide que se les consulte antes de emprenderlos.

Señala temas importantes para su colectivo:

-Las calles que se convierten en Plataformas Únicas

-Tranvibús. Que las paradas estén bien comunicadas y sean seguras

-Línea 3 del metro. Han de corregirse errores, por ejemplo que la señal ética sea correcta.

-Plantea si los Beacons de Fibes, es un sistema de orientación completo.

-Señala al igual que Autismo Sevilla, que los Distritos no están preparados para atender a personas con discapacidad. Tienen que organizar actividades y talleres específicos para esta población, lo que no es inclusivo y supone que las personas deben salir de sus barrios para poder realizar actividades.

**Joaquín Solís, representante de personas sordas**, insiste en la necesidad de que se cuenten con ellos antes de contratar servicios de intérpretes de signos en las actuaciones municipales. En ocasiones se han encontrado que la intérprete no ha funcionado correctamente, como ocurrió en la Feria de Entidades Sociales que este Área organizó el año pasado. Hay que asegurarse de que el personal que se contrata tenga la formación adecuada y transmita la información.

En este sentido tanto la Directora General como la Jefa del Departamento de esta Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente inciden en que esta Comisión ha de ser un trampolín para impulsar normas que incluyan a personas con discapacidad y elevarán la propuesta de que en los pliegos de licitaciones se incluyan estas medidas.

Por último en ruegos y preguntas, se habla de:

- la Ordenanza de Accesibilidad y su modificación, informando desde Urbanismo que se está revisando y se encuentran a la espera de la modificación del Decreto.

-Incorporar a Participación Ciudadana

-Incorporar a Policía Local (CECOP).

Se cierra la sesión siendo las 12:30 horas.

La Secretaria de la Comisión  
Ana Núñez

C.S.P. Hogar Virgen de los Reyes  
C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. Módulo 113-D  
41009-Sevilla

Código Seguro De Verificación	82v1qWGE5br4HHUGI2sbFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Núñez Hernandez	Firmado	29/05/2025 11:48:59
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/82v1qWGE5br4HHUGI2sbFA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/82v1qWGE5br4HHUGI2sbFA==</a>		

